

SELLO CUARTO, DIEZ MARCA.
VEDI. ANO D M L Y SEISCIENT.
TO Y OCHENTA Y NVEVE.

Para 70 m

Los vecinos a parecidos que una mas apropiado
Supuesta la Nacion de tener elposito dize temperonot
y estar en el almud de cantidad bastante para sacar
El que se pueda conseguir. Subir el precio el que se le
acada libra entera de diez mrs y que el Veneficio que
Subiera en esta subida de precio con siderando el Real
profanega sea parible entre elposito y los panaderos
que aliten al abarro. Quedando esto en derroch
de confesionia Temiz el Real. La Resolucion ala Junta
para que mas de espais ya Vista de las Circuntancias
que en dran presentes con el maneso de esta depen
denia Se execute tomas Combemiente al Cumplim de la
obligacion de esta Ciudad y como lo han hecho en todas las dize poriz
Hadas hasta aqui =

Procurador

Antonio de Madrid

Antonio de Madrid

